INS*formativo*

Instituto Nacional de Salud
www.ins.gov.co
© Comunicaciones INS

Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud Pública

Enero 2019
Año 3. Número 30
Bogotá D.C.

Directora INS en Encuentro con Secretarios de Salud

El evento celebrado los días 17 y 18 de enero en Bogotá fue organizado por el Ministerio de Salud.

En encuentro con Secretarios de Salud, Directora INS Colombia presentó los resultados de carga de enfermedad. Recordó a los entes locales que el 83% de la enfermedad en el país es producida por enfermedades crónicas no transmisibles.

También hizo énfasis en que actualmente hay un repunte importante de VIH y de las lesiones de causa externa en las cuales además de la violencia, los siniestros de tránsito comienzan a ocupar un lugar importante en carga de enfermedad, seguidos por lesiones autoinfligidas o suicidio.

Al dirigirse a los secretarios de salud, la Directora del INS les dijo:

> *... ustedes son agentes de ejecución intersectorial. Si no hacen verdaderas alianzas intersectoriales, no tienen ninguna posibilidad de modificar la situación de salud de su población...*
> Martha Lucia Ospina, Directora INS

La razón es que el 75% del daño en salud se origina en sectores distintos al de salud".

Es por esta razón que el trabajo intersectorial es fundamental. El problema de la enfermedad diarreica aguda (EDA) no se soluciona con servicios de salud, sino con el plan de aguas del municipio y una vigilancia de los secretarios de salud para que las personas cuenten con agua potable y adecuados alcantarillados.

"Recordemos que los servicios de salud solo pueden modificar el 11% de la morbimortalidad. Necesariamente como secretario de salud debo trabajar sobre estilos de vida que modifican el 43% del daño en salud y en temas de entorno y ambiente que corresponde al 19%", expresó Marta Ospina.

Así mismo insistió en que como secretarios de salud no se puede evitar circunstancias de causa externa como la migración, lo que se puede hacer es disminuir la vulnerabilidad, incrementando la capacidad de diagnóstico, de respuesta y contención frente a amenazas y riesgos a la salud.

La respuesta a ese riesgo y amenaza en salud es departamental, municipal e institucional. "No es solamente asunto se las secretarías de salud sino de gobernanza del secretario y su articulación con IPS, EPS, ARL, Cárceles, Conventos, Colegios y todo mi territorio", agregó la funcionaria.

Que además explicó algunas de las herramientas como el ASIS, que es un diagnóstico en salud del territorio y la vigilancia en salud pública que permiten conocer lo emergente.

En resumen, como secretario de salud se debe gestionar el riesgo colectivo a través de promoción en salud, prevención primordial y agenda intersectorial.

Por su parte el Ministro de Salud, Juan Pablo Uribe, en este mismo Encuentro con Secretarios de Salud organizado por el

> *...Minsalud invitó a los funcionarios a construir más sinergia y diálogo para identificar buenas prácticas y acciones, refiriéndose a la necesidad de dar una respuesta más homogénea frente a las lesiones por pólvora...*
> Juan Pablo Uribe, Min Salud

En donde algunos departamentos lograron reducciones muy importantes y otros incrementaron sus cifras.

El Ministro también llamó la atención sobre la accidentalidad vial. Hay departamentos y municipios con un incremento de más del 300 % en mortalidad y morbilidad por accidentes en moto en menos de 10 años.

Además señaló otros temas de salud pública como el de salud mental, citando la resolución que acaba de expedirse sobre prevención y promoción en consumo de sustancias psicoactivas. Otros como depresión y suicidio que también serán claves en la agenda de trabajo que se liderará en conjunto con el INS.

INS en definición de indicadores para los ODS

El INS participó en la definición y validación de los indicadores nacionales asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS

En el marco de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible–ODS (Comisión ODS), presidida por el Departamento Nacional de Planeación-DNP; el Instituto Nacional de Salud –INS, participó en las reuniones de validación de indicadores para el seguimiento al Cumplimiento de los ODS.

Metas, indicadores y entidades responsables para el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS en Colombia, fueron definidas en el CONPES 3918.

Sistemas de información del INS son fuente del cálculo de ocho indicadores asociados a dos metas del ODS 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Para acceder a mayor información de los ODS, puede ser consultada en https://ods.gov.co/

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

INS intensifica acciones de vigilancia y prevención por enfermedades que trae el fenómeno de El Niño

Hidratarse, usar protección solar y lavar frecuentemente las manos son algunas de las medidas de prevención para reducir los riesgos de enfermar durante el fenómeno de El Niño.

El Instituto Nacional de Salud explica algunas de las medidas que deben tener en cuenta los colombianos para disminuir el riesgo de enfermar durante el fenómeno del niño. De acuerdo con el IDEAM, la variedad climática que lo caracteriza consiste en aumentos de temperatura y disminución de lluvias en gran parte del territorio nacional, por lo que las autoridades de salud alertan sobre ciertas enfermedades en esta temporada, especialmente en las regiones Andina, Caribe y Orinoquía y parte de la región pacífica.

Este clima favorece los factores de riesgo para algunas enfermedades transmitidas por vectores, especialmente dengue, chicunguña y zika porque las condiciones climáticas son propicias para la reproducción del mosquito transmisor. La sequía y disminución de lluvias obliga a las personas a almacenar agua en todo tipo de recipientes que si no son los adecuados y están limpios o cubiertos se convierten en criaderos de mosquitos.

Así mismo ocurre que en estas condiciones climáticas, las comunidades con difícil acceso a agua potable utilizan el agua para actividades prioritarias como la cocción de alimentos y se tienden a descuidar o disminuir prácticas de higiene personal, lavado frecuente de manos y lavado de alimentos, lo que también los expone a enfermedad diarreica aguda (EDA) especialmente en zonas o municipios del país que no cuentan con adecuados alcantarillados.

Luis Carlos Gómez, profesional del grupo de factores de riesgo ambiental del INS, explicó que en algunos municipios de Antioquia, Sucre y otros más, señalados como prioritarios se intensifica la vigilancia porque además de la EDA, existe el riesgo de aumento de infecciones respiratorias agudas (IRA) en población general y en personas con alergias (rinitis) y enfermedades pulmonares crónicas.

Los cambios de temperatura bruscos como las altas temperaturas o golpes de calor también aumentan el riesgo para quienes sufren de enfermedad cardiovascular como son los hipertensos, los diabéticos y personas con sobrepeso.

> *Franklyn Prieto, director de Vigilancia del INS, precisó además la importancia que los municipios activen su monitoreo de riesgos y realicen la gestión para revisar la disponibilidad de agua y el control de criadero de mosquitos.*

INS presenta balance final de lesionados por pólvora.

En total 832 colombianos lesionados

Cifras que suben luego de 4 años de una tendencia a la disminución.

INS presentó informe final del periodo de vigilancia intensificada de pólvora que concluye que en total 832 colombianos lesionados por pólvora en el periodo de vigilancia intensificada (2018-2019), 6,5% más que en el año anterior (2017-2018) en donde el balance final de quemados fue de 780.

> ***Pese al buen comportamiento en algunas ciudades, municipios que no son ciudades capitales concentraron el 67,7% de los lesionados.***

Luego de terminado el periodo de vigilancia intensificada por pólvora el pasado 13 de enero. El Instituto Nacional de Salud presentó el balance final de lesionados por pólvora. Cifras que suben luego de 4 años de una tendencia a la disminución.

En este balance final del periodo de vigilancia (2018-2019) cabe resaltar el buen comportamiento de algunas ciudades como Bogotá y Medellín, que lograron reducciones importantes. Aun así el comportamiento en municipios que no son ciudades capitales fue muy distinto, en estas zonas se concentraron más del 67% del total de lesionados. Mientras las ciudades capitales representaron un poco más del 30% de quemados.

En relación a los resultados obtenidos, el Ministro de Salud, Juan Pablo Uribe Restrepo, dijo a los secretarios de salud que es importante revisar y compartir las acciones que implementaron algunas ciudades que lograron reducciones significativas sobre el número de lesionados y buscar para este año unos resultados más homogéneos.

Al analizar el panorama por departamentos, se observa por ejemplo que los departamentos que más crecieron en número de lesionados con respecto al último periodo de vigilancia intensificada fueron los departamentos de Valle del Cauca que aportó 109 del total de lesionados por pólvora con un crecimiento del 29,8% en el número de lesionados, Nariño 74 con un 51% más, Cauca con 69 un 30,2% más y Atlántico con 51 lesionados, un crecimiento del 264,3% y en donde se presentó uno de los incidentes con mayor número de lesionados, como fue el caso de Manatí con un total de 34 personas quemadas.

Entre los departamentos que lograron disminuir las cifras respecto del año pasado están: Antioquia con 68 redujo sus cifras de lesionados en un 43,3%, Cundinamarca 40 lesionados disminuye un 13%, Córdoba 23 disminuye el 32,4% y el Distrito Capital Bogotá 24 disminuye el 56,4%. Del total de lesionados, un poco más de la mitad (420) el 50,6 % se lesionaron entre los días 24, 25, 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2019.

Otras cifras menos positivas son las de los niños lesionados, en el último periodo de vigilancia intensificada (2017-2018) 297 menores de edad fueron los lesionados, lo que significó una reducción del 22,6%, mientras en este periodo (2018-2019) se lesionaron 308 niños, un 3% más; y en relación con los adultos las cifras tampoco son alentadoras, mientras en (2017-2018) el total de adultos lesionados fue de 474 con una reducción de 3,6%, este último periodo la cifra fue de 524, un 8,7% más.

Brevemente

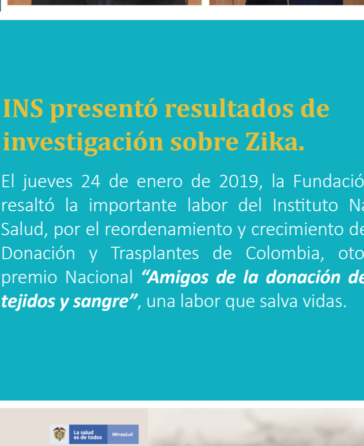

Directora INS recibe reconocimiento "Amigos de la donación de órganos, tejidos y sangre"

El jueves 24 de enero de 2019, la Fundación Donarte resaltó la importante labor del Instituto Nacional de Salud, por el reordenamiento y crecimiento de la Red de Donación y Trasplantes de Colombia, otorgando el premio Nacional ***"Amigos de la donación de órganos, tejidos y sangre"***, una labor que salva vidas.

INS presentó resultados de investigación sobre Zika.

El jueves 24 de enero de 2019, la Fundación Donarte resaltó la importante labor del Instituto Nacional de Salud, por el reordenamiento y crecimiento de la Red de Donación y Trasplantes de Colombia, otorgando el premio Nacional ***"Amigos de la donación de órganos, tejidos y sangre"***, una labor que salva vidas.

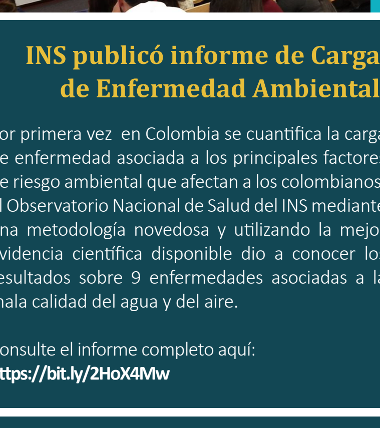

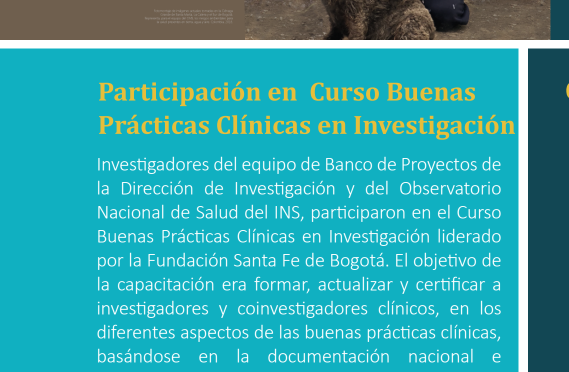

INS publicó informe de Carga de Enfermedad Ambiental

Por primera vez en Colombia se cuantifica la carga de enfermedad asociada a los principales factores de riesgo ambiental que afectan a los colombianos. El Observatorio Nacional de Salud del INS mediante una metodología novedosa y utilizando la mejor evidencia científica disponible dio a conocer los resultados sobre 9 enfermedades asociadas a la mala calidad del agua y del aire.

Consulte el informe completo aquí:
https://bit.ly/2HoX4Mw

Participación en Curso Buenas Prácticas Clínicas en Investigación

Investigadores del equipo de Banco de Proyectos de la Dirección de Investigación y del Observatorio Nacional de Salud del INS, participaron en el Curso Buenas Prácticas Clínicas en Investigación liderado por la Fundación Santa Fe de Bogotá. El objetivo de la capacitación era formar, actualizar y certificar a investigadores y coinvestigadores clínicos, en los diferentes aspectos de las buenas prácticas clínicas, basándose en la documentación nacional e internacional y en la normativa vigente en los aspectos éticos, relativos a la realización de ensayos clínicos.

Comité Ambiental de la Comisión de la Sentencia T622 de 2016

El pasado 30 de enero, el Instituto Nacional de Salud participó en el Comité Ambiental de la Comisión de la Sentencia T622 de 2016 "Principio de precaución ambiental y su aplicación para proteger el derecho a la salud de las personas- Caso de comunidades étnicas que habitan la cuenca del río Atrato y manifiestan afectaciones a la salud como consecuencia de las actividades mineras ilegales".

El propósito de la reunión en la que también participaron el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Defensa, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Hacienda, Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, fue dar a conocer la hoja de ruta de articulación y armonización de acciones de la Comisión para el año 2019 en el departamento de Chocó. El día 31 de enero se presentará el plan a los alcaldes de los municipios involucrados junto a los guardianes de la sentencia.

La MOVIDA en redes SOCIALES

Enero

Personas alcanzadas: 39.947
Reacciones, comentarios y veces que se compartió: 1.414
Interacciones: 3.525
Me gusta: 250
Veces que se compartió: 372
Reproducciones: 11.000
Comentarios: 6

Impresiones: 179.782
Interacciones totales: 4.876
Interacciones con el contenido multimedia: 3.581
Me gusta: 388
Retweets: 195
Clics en el perfil : 117
Clics en el enlace: 107
Respuestas: 4

Impresiones: 1.686
Clics: 64
Recomendaciones: 61
Comentarios: 3
Compartido: 9